

# INFORME DE COMISARIO

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RANCHO SAN FRANCISCO RAN.SAN. FRA S.A.**  
Ciudad

**De mis Consideraciones:**

Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011, así como también los correspondientes estados de ingresos y egresos.

La empresa durante el presente ejercicio no ha generado movimientos operativos que haya incidido en el resultado de la misma.-

Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración o Representante Legal de la Compañía, la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos.

La compañía ha registrado su contabilidad conforme a los principios contables de general aceptación.

Atentamente,

Andrea García Ruiz  
**ANDREA GARCIA RUIZ**  
C.I. 0929637056

